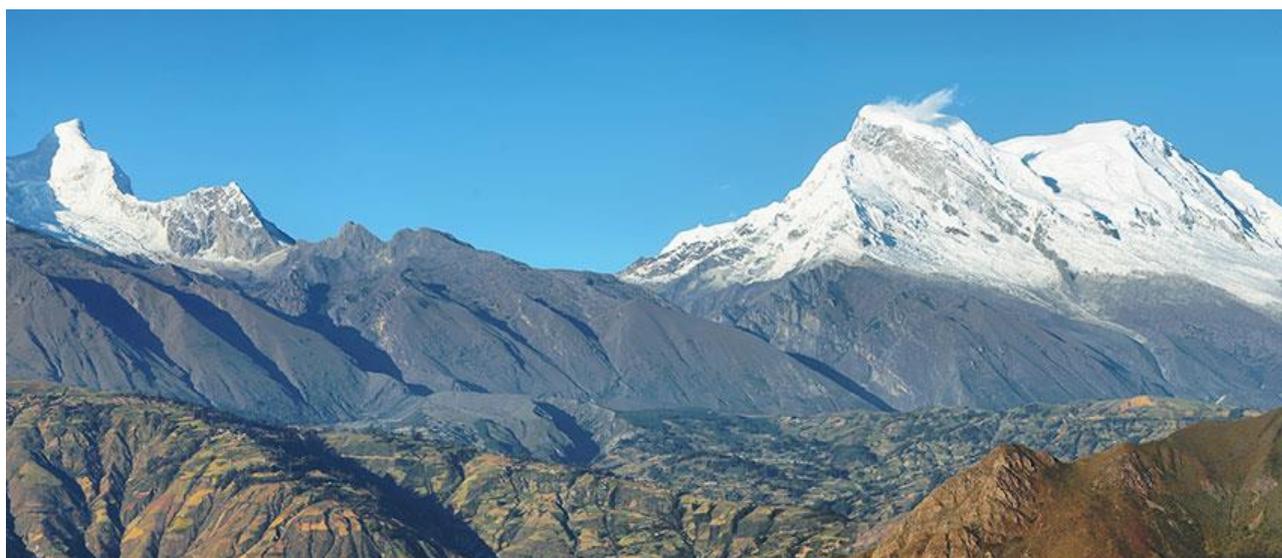


PREFALC | Convocatoria 2022

Fecha límite: 27 de abril 2022



Los ministerios franceses de Educación Superior, Investigación e Innovación (MESRI) y de Europa y Asuntos Exteriores (MEAE) confían a la Fondation Maison des Sciences de l'Homme (FMSH) la convocatoria para proyectos 2022 del Programa Regional Francia-América latina-Caribe (PREFALC).

PREFALC apoya anualmente universidades francesas que quieran iniciar o desarrollar lazos de cooperación con sus pares latinoamericanas y/o caribeñas.

Se cofinancian pasantías cortas de profesores para intervenir en Maestrías sobre Agronomía y Medio Ambiente, Física y Química, Humanidades y Sociales, Humanidades digitales, Medicina, Biología humana, Matemáticas, Ciencias de la Tierra y del Universo, Ciencias de Información y Comunicación, Ingeniería.

Calendario PREFALC

Convocatoria: 01 de febrero de 2022

Cierre de la convocatoria: 27 de abril de 2022

Resultados: julio de 2022

Iniciación de proyectos: entre septiembre de 2022 y enero de 2023

¿Qué es PREFALC?

- Es un dispositivo de **cooperación universitaria** para desarrollar **pasantías e intercambios de profesores** entre universidades francesas, latinoamericanas y/o caribeñas.
- Es un **cofinanciamiento** que permite apoyar la **movilidad** de los profesores que participan en **seminarios y/o módulos internacionales** e integrados en los currículos de **nivel Maestría** de las universidades latinoamericanas y caribeñas, que den derecho a créditos de horas certificadas por el modelo europeo ECTS o a una certificación reconocida mutuamente en los estudios de Maestría.
- Es para proyectos por dos años.
- Es un cofinanciamiento hasta 25 000€ y no más de 40% del presupuesto total de un proyecto.

Requerimientos:

- Atestar mínimo una asociación de tres instituciones de educación superior: una francesa y dos latinoamericanas o caribeñas de diferente país.
- Contribuir a la movilidad de profesores franceses en América latina y el Caribe, y también a la de sus pares latinoamericanos y caribeños en la región y Francia.
- Precisar el programa de seminarios o módulos de formación integrados en la Maestría de las universidades asociadas (cantidad horaria en función de la nomenclatura ECTS y temas de estudio), poniendo en evidencia el aporte disciplinario y metodológico. Cada socio del proyecto deberá señalar claramente el programa PREFALC en los soportes de comunicación que dan a conocer y valorizar su Maestría.
- Precisar el porcentaje de cofinanciamiento esperado de cada institución socia del proyecto, acotando que PREFALC solo financia hasta **25 000€** y no más de 40% del presupuesto total de un proyecto.
- Crear nuevos proyectos y nuevas redes de cooperación en red regional será un punto de apreciación especial en la selección de los proyectos que participen en la convocatoria.

- Presentar el proyecto por medio de la Oficina de relaciones internacionales del socio francés y éste debe llevar a cabo la coordinación general de la propuesta e identificar:
 - *Un responsable académico* del proyecto, profesor en la universidad francesa, quien anima la coordinación y evaluación de las comisiones o pasantías (importante: solo se puede ser responsable de un proyecto PREFALC al mismo tiempo).
 - *Un responsable administrativo en la Oficina de relaciones internacionales* encargado del seguimiento administrativo del expediente, tanto a nivel administrativo que presupuestal, en relación con el equipo responsable de PREFALC en la FMSH.

Importante:

- *El binomio “responsable académico/responsable administrativo” en la universidad francesa encargada del PREFALC es muy importante para la postulación y el seguimiento exitoso de un proyecto, en relación con la FMSH.*
- *El responsable académico del proyecto en Francia debe identificar claramente sus dos contrapartes en América latina y el Caribe.*

Costos elegibles por PREFALC:

PREFALC aporta una contribución de cofinanciamiento para movilidad y/o estadía de profesores en el marco de las comisiones o pasantías en dirección de las universidades latinoamericanas y caribeñas:

- Boletos de avión equivalente a la tarifa más económica para los siguientes vuelos:
 - Francia → América latina/Caribe ;
 - América latina/Caribe → Francia ;
 - América latina/Caribe → América latina/Caribe
- Gastos de estadía de 50 euros/día/persona máximo en lo que a comida, gastos de visa y transporte local (los gastos de alojamiento no están incluidos).

Estos gastos pueden reembolsarse a tanto alzado, con el justificante de la orden de viaje, o de forma real, presentando las facturas.

- Los costes relacionados con la organización de eventos remotos o híbridos pueden ser cubiertos en caso de que los viajes no puedan realizarse por las restricciones de la pandemia. La documentación de los eventos organizados debe presentarse en el informe financiero.

El aporte PREFALC no cubre los siguientes gastos (que deberán figurar en otra línea de cofinanciamientos):

- Alojamiento
- Costos de salario
- Costos en equipamientos

- Costos administrativos o de inscripciones a los seminarios de la maestría.

Costos que deben ser cofinanciados por los socios del proyecto (lista no exhaustiva):

- Boletos de avión intra-comision
- Gastos de estadía
- Costos de logística (secretariado, publicidad, traducción...)
- Costos de visitas culturales
- Costos de material pedagógico específico para la maestría.

Importante: una comisión o pasantía debe entenderse como cursos de formación de 15 a 20 horas mínimo, y no puede dar lugar a una remuneración salarial.

Requisitos administrativos y presupuestales

Cada proyecto ganador comportara un convenio presupuestal específico entre la universidad francesa responsable del proyecto y la FMSH, precisando los puntos de cofinanciamiento.

El aporte presupuestal de PREFALC será entregado en dos momentos:

- 70% del aporte por proyecto será entregado al firmar el convenio;
- Los 30% restantes, al terminar el proyecto, en función de las facturas propias al presupuesto PREFALC

La institución francesa responsable del proyecto se compromete a mandar a la FMSH:

- Un informe académico al terminar el primer año del proyecto.
- Un informe académico y financiero al terminar el segundo año del proyecto, a más tardar 3 meses después de terminado.

El Comité científico y de orientación de PREFALC, constituido por representantes del MESRI, el MEAE y la FMSH, evalúa dichos informes y los transmite al servicio diplomático de cooperación regional del MEAE en América del Sur y América central.

Requisitos de candidatura

Los expedientes de aplicación deben ser enviados antes del 27 de abril de 2022, bajo la responsabilidad del Rector y transmitidos por el responsable administrativo en la Oficina de relaciones internacionales, en relación con el responsable académico del proyecto.

Con tal fin, se requiere:

1. Contactarse con la plataforma PREFALC en internet (<http://projets.msh-paris.fr>) e ir a « *Project Workspace* »
2. Crear una cuenta para recibir la contraseña
3. Llenar la página « *Project manager contact information* » y luego:
4. Hacer clic en « *Create a project* », seleccionar “Convocatoria PREFALC 2022, dar requisitos. Tele cargar « *Documents* », en formato ZIP. La candidatura requiere:

- Una carta de compromiso firmada por cada uno de los representantes de las instituciones asociadas al proyecto. En este documento será necesario especificar los objetivos y la duración de la cooperación, el calendario de acciones, las disposiciones financieras, la posible historia de la cooperación, etc
 - Formulario de candidatura
 - Presentar el presupuesto del proyecto
5. Llenar los lazos « *Create a coordinator* » (responsable académico) y « *Create a member* » (los otros socios responsables del proyecto) ;
 6. Grabar el expediente sin enviarlo por si se quiere modificarlo después, antes del envío definitivo.

Para toda información complementaria sobre la plataforma digital o en caso de alguna dificultad, escribir a: fadili@msh-paris.fr

Requisitos de selección de proyectos

Las candidaturas serán evaluadas por el Comité científico y de coordinación, acompañado de expertos exteriores y con el apoyo del servicio de cooperación regional de Francia en América latina y Caribe, según el proyecto. Se tendrá especialmente en cuenta:

- La calidad y pertinencia científica del proyecto
- El carácter innovador
- La competencia de los socios del equipo
- El interés del proyecto para la cooperación universitaria en Francia, América latina y el Caribe
- Los resultados esperados y las perspectivas de cooperación entre los socios al terminar el proyecto
- El presupuesto y su factibilidad
- La pertinencia del proyecto en cuanto al número de estudiantes.

Se tendrá en cuenta, de manera particular, los siguientes ítems en un proyecto:

- Articular la propuesta del proyecto con otros programas de cooperación bilateral (FITEC, ECOS, COFECUB), regionales (STIC y MATH-AMSUD) o europeos (Erasmus+);
- Mostrar claramente la articulación entre formación e investigación y participar por ende al desarrollo de un vivero de futuros doctorandos en las universidades socias en Latinoamérica y el Caribe;
- Promover el sistema europeo de transferencia de créditos de formación ECTS y/o la implementación de dispositivos bi-diplomantes;
- Crear nuevos contactos de cooperación y/o nuevas redes regionales de cooperación universitaria

Los resultados serán comunicados en julio de 2022

Para mayor información, contactar:

prefalc@msh-paris.fr
 +33 1 40 48 64 94
 54, boulevard Raspail
 75006 Paris